

la norma 3 de la convocatoria ni haber abonado los derechos de examen y formación de expediente.

Tercero.—Excluir definitivamente al aspirante a la cátedra de «Geometría y Trigonometría», don José Antonio Campo Andión (DNI número 33.805.181), por no formalizar la solicitud en el modelo normalizado a que se refiere la norma 3 de la convocatoria.

Cuarto.—Excluir definitivamente a los aspirantes a las cátedras de «Derecho marítimo» y «Dibujo», don Ramón Romero González (DNI número 32.127.948), don José Ramón Romero Riadigo (DNI número 32.407.427), respectivamente, por falta de pago de derechos de examen y formación de expediente.

Quinto.—La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la cátedra de «Termodinámica» se publicará próximamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Alfonso Soler Turmo.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Superiores Nauticas.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

17973

RESOLUCION de 3 de junio de 1982, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se rectifica la de 6 de mayo de 1982, en la que se hacen públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos, turnos libre y restringido, a la oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, con expresión del número que determina el orden de actuación de los aspirantes, de acuerdo con el sorteo celebrado.

Advertido error en la lista definitiva de admitidos y excluidos, turnos libre y restringido, a la oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, con expresión del número que determina el orden de actuación de los aspirantes, de acuerdo con el sorteo celebrado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo último, se hace pública la siguiente rectificación:

Con el número de sorteo 694 bis, deberá figurar como admitido definitivamente a los ejercicios de la citada oposición, Pérez Salamero González, Manuel José, excluido en la lista anterior por no haber abonado los derechos exigidos en la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Director del Instituto, Luis Coscolluela Montaner.

ADMINISTRACION LOCAL

17974

RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Benicarló, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Brigada de Obras.

Elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ilustrísimo Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de la Brigada de Obras, se hace pública la misma, así como la composición del Tribunal y la fecha, lugar y hora del comienzo de las pruebas.

Lista definitiva de los aspirantes:

Admitidos

Don Juan Manuel Marzal Caldés.
Don Juan Saiz Pérez.
Don Angel Narro Yuste.
Don Vicente Cuartero Monroig.
Don Juan S. Alcalde Romero.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don José María Febrer Callis; suplente, Primer teniente de Alcalde don José Espiell Saleta.

Vocales:

Don Luis Casanova Juliá, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Francisco Hurtado Horts.

Don José Mateo Rodríguez, en representación del Profesorado Oficial de Administración Local, Secretario del Ayuntamiento de Vineroz.

Suplente, don José Campos Gargallo, Secretario del Ayuntamiento de Oropesa.

Don José Antonio Mejías Esteller, Aparejador Municipal, en condición de miembro técnico de la plantilla municipal.

Suplente, don Pascual Peset Arnal, Encargado de la Brigada de Obras y Servicios.

Secretario: Don Vicente Delshorts Amela, Secretario accidental del Ilustrísimo Ayuntamiento que tendrá voz y voto; suplente, don Antonio Llorens White, Administrativo de Administración General, también con voz y voto.

Celebración de las pruebas:

Las pruebas se celebrarán en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las diez horas, en que darán comienzo, del sábado siguiente a la terminación del plazo de un mes que siga a la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benicarló, 20 de mayo de 1982.—El Alcalde, José María Febrer Callis.—9.920-E.

17975

RESOLUCION de 21 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial, que prestará sus funciones en el Departamento de Sanidad y Servicios Sociales como Ingeniero Técnico Industrial, vacante en la plantilla del personal. Esta plaza estará dotada con la retribución correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias queda establecido en treinta días hábiles contados a partir de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de quinientas (500) pesetas y podrán presentar instancia todos aquellos que se encuentren en posesión del Título de Ingeniero Técnico Industrial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde.—9.960-E.

17976

RESOLUCION de 22 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Níjar, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Se anuncia oposición para proveer dos plazas de auxiliares de Administración General.

Nombre de la oposición: Auxiliares de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Clase y número de plazas: Oposición libre. Dos plazas.

Publicada la convocatoria en el número 95 del «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», correspondiente al martes 27 de abril de 1982, en cuyo Boletín se publicaban los sucesivos anuncios.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Níjar, 22 de mayo de 1982.—El Alcalde, Joaquín García Fernández.—9.713-E.

17977

RESOLUCION de 31 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Ponferrada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición para cubrir la plaza de Archivero-Bibliotecario, resuelvo aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos: